ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Nº 2

"PROVISIÓN DE MATERIALES METÁLICOS Y DE CONSTRUCCIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN)".----------

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil trece siendo las 12:30 hs., en el local de la Municipalidad de Concepción sito en las calles Mcal. Estigarribia e Iturbe; se inicia la reunión de EVALUACION, Contratación Directa "Provisión de Materiales metálicos y de Construcción a la Municipalidad de Concepción" con la asistencia de las siguientes personas que integran el Comité: Lic. María Luz Coronel de Martínez, Jefe Departamento Administrativo; Sr. Pablo Daniel Ayala Portillo, Jefe de División de Compras/UOC, Lic. Pedro Alberto Vera Escurra, Director de Administración y Finanzas; Sr. Pío Celso Coronel Ovelar, Secretario General, Abog. Nanci Barúa Asesora Jurídica.

Las empresas oferentes que han presentado su oferta conforme al registro Acta de Apertura de Sobres son los siguientes:

Ofertas presentadas:

1º OFERENTE

"FERRETERIA UNIVERSAL NORTEÑA", con **RUC Nº 633741-4,** con un monto total de **Gs. 109.226.000 (Guaraníes Ciento nueve millones doscientos veintiséis mil).**

2º OFERENTE

"CONSTRUCCIONES Y MATERIALES SAN LUIS", con **RUC Nº 770161-6**, con un monto total de **Gs. 117.887.000 (Guaraníes Ciento diecisiete millones ochocientos ochenta y siete mil).**

Análisis de las ofertas presentadas por los oferentes.

En esta evaluación se tiene en cuenta las condiciones exigidas en el anexo 1,2,3. Especificaciones Técnicas.

1º OFERENTE

FERRETERIA UNIVERSAL NORTEÑA en materia de precios presento la mejor cotización, en cuanto al análisis efectuado de acuerdo al numeral 5 del decreto 21909 artículo 64, como oferta susceptible de análisis podemos ver que cumple a cabalidad con los requisitos de las especificaciones técnicas y posee las debidas documentaciones que acreditan su capacidad legal y cumplimiento de todas las obligaciones como contribuyente del estado, de manera que califica para suscribir contrato.

02º OFERENTE

CONSTRUCCIONES Y MATERIALES SAN LUIS ha presentado las documentaciones exigida; pero en precio fue la segunda mejor oferta.

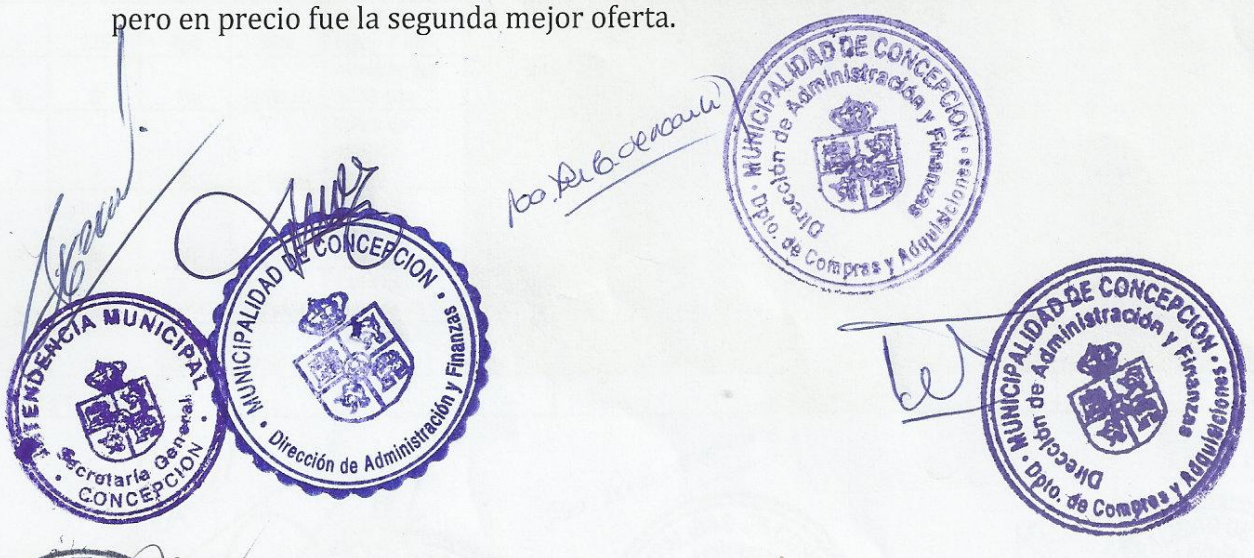

En lo referente al artículo 64 del decreto 21909 de la ley 2051 numeral 3 y al Artículo 2º de la ley Nº 4558/11 se demuestran en la tabla comparativa de oferta:

					Oferente Nº 1: FERRETERIA UNIVERSAL NORTEÑA								
					Productos Nacional				Productos Importado Mas 20%				
Ítem	Cant, Mínima	Cant, Máxima	Unid. de Med,	Descripción	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Precio Total	Precio Unitario	Marca	Precedencia	Prje de 20 %	Precio Total
1	900	1.800	Unidad	Cal hidratada de 20 kg.	18.000	Concret-Mix	Nacional	32.400.000				0	0
2	30	60	Unidad	Asfalto solido 100 kg.				0	700.000	Viapol	Brasil	8.400.000	50.400.000
3	4	7	Unidad	Piso Cerámico en Caja				0	48.000	Rocha Gres	Brasil	67.200	403.200
4	8	15	Unidad	Alambre de púa 400 mts.				0	220.000	Rodeo	Brasil	660.000	3.960.000
5	225	450	Mts	Alambre tejido 2 mts.	17.000	Alambra	Nacional	7.650.000				0	0
6	8	15	Unidad	Alambre liso 1000 mts.	380.000	Alambra	Nacional	5.700.000				0	0
7	3	6	Unidad	Carpa de plastico 6x100					550.000	Roma	Brasil	660.000	3.960.000
8	30	60	Unidad	Caño de plástico 100 mm	45.000	Tigre	Nacional	2.700.000				0	0
9	1000	2.000	Unidad	Caño de plástico 2"	5.800	Titan	Nacional	11.600.000				0	0
10	100	200	Unidad	Caño de plástico 1/2	1.200	Titan	Nacional	240.000				0	0
Precio Total:								60.290.000					58.723.200

					Oferente Nº 2: CONSTRUCCIONES Y MATERIALES SAN LUIS								
					Productos Nacional				Productos Importado Mas 20%				
Ítem	Cant, Mínima	Cant, Máxima	Unid. de Med,	Descripción	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Precio Total	Precio Unitario	Marca	Precedencia	Prje de 20 %	Precio Total
1	900	1.800	Unidad	Cal hidratada de 20 kg.	14.500	Zucal	Nacional	26.100.000					
2	30	60	Unidad	Asfalto solido 100 kg.					450.000	Diapol	Brasil	5.400.000	32.400.000
3	4	7	Unidad	Piso Cerámico en Caja					36.000	Avare	Brasil	50.400	302.400
4	8	15	Unidad	Alambre de púa 400 mts.	200.000	Alambra	Nacional	3.000.000					
5	225	450	Mts	Alambre tejido 2 mts.	19.500	Alambra	Nacional	8.775.000					
6	8	15	Unidad	Alambre liso 1000 mts.	41.400	Alambra	Nacional	621.000					
7	3	6	Unidad	Carpa de plastico 6x100					890.000	S/M	Brasil	1.068.000	6.408.000
8	30	60	Unidad	Caño de plástico 100 mm	43.250	Titan	Nacional	2.595.000					
9	1000	2.000	Unidad	Caño de plástico 2"	8.375	Titan	Nacional	16.750.000					
10	100	200	Unidad	Caño de plástico 1/2	137.270	Titan	Nacional	27.454.000					
Precio Total:								85.295.000					39.110.400

Vda. Lic. B. de Acosta

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION · Dirección de Administración y Finanzas · Depto. Administrativo

Como oferta susceptible de análisis económico posee las condiciones necesarias en tanto que este comité propone:

Formalizar contrato con el **OFERENTE, "FERRETERIA UNIVERSAL NORTEÑA"**, con **RUC Nº 633741-4,** por la modalidad de Contrato cerrado, habiendo cotizado la totalidad del ítem con el precio unitario pertinente, y en cuando las documentaciones presentadas fueron verificadas y se hallan de acuerdo con los recaudos legales y/o documentos que el oferente debió presentar en el presente llamado y los servicios ofertados reúnen los requisitos solicitados.

Considerando que, al agotarse efectivamente todas las instancias al no reunir la cantidad de 3 tres ofertas susceptibles de análisis, en la primera apertura y posteriormente en la segunda fecha de apertura al no contar con el número mínimo de oferentes; este comité recomienda la adjudicación, acogiéndonos a la salvedad prevista por el Art.34 inc. c) La responsabilidad de Adjudicación queda bajo la máxima Autoridad.

DICTAMEN Y RECOMENDACION DE ADJUDICACION

En conformidad a las conclusiones mencionadas, como resultado de la evaluación de las documentaciones presentadas por el oferente y las especificaciones técnicas detallando la calidad de los servicios y que la provisión de la misma se encuentra dentro del **rubro 390 "OTROS BIENES DE CONSUMO"** previsto inicialmente en el PAC del presente año y de conformidad con la Ley Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario 21.909/03, recomendamos la adjudicación a la Empresa del **"Sr. Ramón González Escurra propietario de "FERRETERIA UNIVERSAL NORTEÑA", con RUC Nº 633741-4,"** para "Provisión de Materiales metálicos y de Construcción a la Municipalidad de Concepción"; por ser la oferta más baja y favorable para la Municipalidad de Concepción, salvo mejor parecer del Señor Intendente.-

Es nuestro dictamen.-

Lic. María Luz Coronel de Martínez
Jefe Departamento Administrativo

Sr. Pablo Daniel Ayala Portillo
Jefe de División UOC/compras

Lic. Pedro A. Vera Escurra
Director de Administración y Finanzas

Sr. Pío Celso Coronel Ovelar
Secretario General

Abog. Nanci Barúa
Asesora Jurídica